

HECHO ESENCIAL
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 15 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa pago de dividendo.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la ley N° 18.045, debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. lo siguiente en carácter de hecho esencial:

El directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad") el día de hoy, 15 de marzo de 2019, en sesión extraordinaria, acordó distribuir un dividendo provisorio de la Sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019, por la cantidad de \$56.000.000.-, equivalentes a \$ 0,14 por acción, considerando un total de 400.000.000.- acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

Por último, acordó que el pago de los dividendos será realizado a partir del día 5 de abril del 2019, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida El Golf N° 82, piso 5, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los accionistas que se encontraren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a esta fecha, a prorrata del número de acciones de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

Ameris Capital Administradora General De Fondos S.A.

CC: Bolsas de Valores